

RESUMEN

SESIÓN CELEBRADA No. 34
PRESENCIAL
martes 11 de noviembre de 2025

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA



Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna

QUÓRUM



436 legisladoras y legisladores

HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



Inicio: 12:22 horas

Cierre: 15:01 horas

Duración: 2 horas, 39 minutos

CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



miércoles 12 de noviembre de 2025, 11:00 hrs.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA



INICIO

La sesión inició a las 12:22 horas, con un registro de 436 diputadas y diputados.

DICTÁMENES A DISCUSIÓN

I. <u>De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que</u> se declara el 11 de diciembre de cada año como el "Día Nacional de la Talavera".

Para presentar el dictamen como promovente intervino la **Dip. María del Rosario Orozco Caballero** de **MORENA**.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 438 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

II. <u>De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que</u> se declara el 4 de noviembre de cada año, como el "Día Nacional de las Mujeres Afromexicanas".

Para presentar el dictamen como promovente intervino la Dip. **Rosa María Castro Salinas** de **MORENA**.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 443 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

III. <u>De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</u>

Para presentar el dictamen como promoventes intervinieron la Dip. Xochitl Nashielly Zagal Ramírez de MORENA y el Dip. Joaquín Zebadúa Alva de MORENA.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 447 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

IV. De la Comisión de Salud, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 72 Y 73 de la Ley General de Salud, en materia de fortalecimiento de la salud mental.

Para presentar el dictamen como promovente intervino la Dip. Liliana Ortíz Pérez del PAN.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 454 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

V. <u>De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia</u>

<u>Alimentaria, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 15 de la</u>

<u>Ley de Desarrollo Rural Sustentable.</u>

Para presentar el dictamen como promovente intervino el Dip. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez del PAN.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 452 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

VI. <u>De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III de artículo 28 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</u>

Para presentar el dictamen como promovente intervino el Dip. Fausto Gallardo García del PVEM.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 454 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

VII. <u>De la Comisión de Turismo</u>, con proyecto de decreto por el que se reforma el <u>artículo 18 de la Ley General de Turismo</u>.

Para presentar el dictamen como promovente intervino la Dip. **Ana Karina Rojo Pimentel del PT.**

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 454 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

VIII. De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de captura, uso y almacenamiento del dióxido de carbono.

Para presentar el dictamen como promovente intervino el **Dip. Noel Chávez Velázquez** del **PRI.**

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 448 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

IX. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VII al artículo 9 y la fracción VII al artículo 32 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para presentar el dictamen como promovente intervino la Dip. **Anayeli Muñoz Moreno** de **MC**.

En votación económica se consideró como suficientemente discutido en lo general y lo particular.

En votación nominal se aprobó el dictamen en lo general y en lo particular por 451 votos a favor. Pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

CIERRE

Se levantó la sesión siendo las **15:01 horas** y se citó para la próxima que tendrá lugar el día **miércoles**, **12 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas**, **en modalidad semipresencial**.